

Nombre de alumnos: Carlos Eduardo
Morales García

Nombre del profesor: Marcos Jhodany
Arguello Gálvez

Nombre del trabajo: “Cuadro sinóptico
lavado de manos quirúrgico y clínico,
principios de control de infecciones
nosocomiales (NOM-045)”

Materia: Práctica clínica de enfermería I

Grado: 6°

Grupo: “C”

LAVADO DE MANOS BÁSICO

BÁSICO

Es la frotación de manos antes enjabonadas, seguido de un aclarado con suficiente agua, con el fin de eliminar la suciedad, materia orgánica, flora transitoria y residente para evitar así la transición de microorganismos de una persona a otra.

FLORAS

RESIDENTE (COLONIZANTE)

Microorganismos que se encuentran en la piel. No se eliminan fácilmente por fricción

TRANSITORIA (NO COLONIZANTE)

Microorganismos que contaminan la piel no encontrados habitualmente en las manos. Se transmite fácilmente, es el origen de la mayoría de las infecciones nosocomiales

CLÍNICO CON ANTISÉPTICO

Se realiza con solución jabonosa antiséptica de amplio espectro microbiano con rápida acción. No es irritante.

Es el método más efectivo para remover y eliminar los microorganismos transitorios adquiridos por contacto resiente con los pacientes o material contaminado

PERSONAL

- Médicos
- No médicos
- Neonatología
- Sala de procedimientos invasivos
- Sala de inmunosuprimidos
- Sala de quemados
- Situaciones de brotes

CLÍNICO CON ANTISÉPTICO

Técnica

- Humedecer las manos con agua
- Aplicar de 3-5 ml de jabón antiséptico
- Frotar de forma vigorosa durante 15-30 seg, cubriendo la superficie de las manos, espacios interdigitales hasta la muñeca
- A continuación secar con una toalla desechable por ano
- Usar la misma toalla para cerrar el grifo

Indicaciones

- Al llegar y salir de un hospital
- Antes y después de: procedimientos invasivos, medir presión nerviosa central
- Curación de heridas
- Preparar soluciones parenterales
- Administrar medicamentos parenteral
- Aspirar secreciones
- Administrar o manipular sangre y sus derivados
- Antes y después de estar en contacto con pacientes potencialmente infectados
- Después de uso sanitario, toser, estornudar o limpiarse la nariz
- Al tener contacto con pacientes inmunosuprimidos

LAVADO DE MANOS QUIRÚRGICO

Lavado que es realizado por los integrantes del equipo quirúrgico antes de su ingreso al quirófano, siempre indicado el uso de jabón antiséptico

Objetivo

Prevenir la contaminación del sitio quirúrgico mediante la remoción y la destrucción de microorganismos transitorios y la reducción de flora residente presentes en las manos del equipo quirúrgico

Indicaciones

Antes de todo procedimiento quirúrgico
Antes de cada procedimiento invasivo con incisión en la piel

Técnica básica

- Accionar la llave ya sea pedal, codo o célula fotoeléctrica
- Mojarse las manos con agua, aplicar jabón antiséptico de 3-5 ml, restregar energéticamente durante 5 minutos y los siguientes lavados durante 3 minutos
- Frotar las manos, palma con palma, palma derecha con dorso de mano izquierda y palma izquierda con dorso de mano derecha, los espacios interdigitales de mano derecha y luego de la mano izquierda
- Hacer movimientos rotatorios y descender por el antebrazo derecho hasta 6 cm por encima del codo y luego el antebrazo izquierdo.
- Limpiar uña por uña mano por mano. Es recomendable el cepillado quirúrgico, incluyendo lechos ungueales y yema de los dedo por 2 minutos
- Enjuagar las manos manteniéndolas levantadas sobre los codos
- Durante el lavado se recomienda tener los brazos hacia arriba y alejadas del cuerpo. No tocar superficies o elementos
- Realizar el lavado 2 veces con duración de 5 minutos
- Secar las manos y antebrazos con toallas desechables
- Entrar al quirófano dando la espalda a la puerta

Indicaciones y cuidados

- Piel { Usar crema hidratante, lavarse solo si es necesario
- Joyas { Prohibido el uso de anillos, joyas, relojes, pulseras
- Uñas y cutícula { Uñas bien cortadas, no uñas artificiales
- Toalla de secado { Uso desechable
- Piletas y dispensadores { Verificar si funcionan antes de usar
- Secadores de aire { No debe usarse por la turbulencia

**PRINCIPIOS PARA LA
PREVENCIÓN DE INFECCIONES
ASOCIADAS A LA ATENCIÓN
SANITARIA (NOSOCOMIALES)**

NORMA 045

**ASPECTOS GENERALES
"PREVENCIÓN Y
CONTROL"**

- ◆ El CODECIN será el responsable del establecimiento y aplicación de medidas de vigilancia, prevención y control de las infecciones nosocomiales, así como de su seguimiento.
- ◆ Los servicios de intendencia, lavandería y dietología, propios o subrogados, deberán estar capacitados para el control de factores de riesgo, del microambiente y de prevención de infecciones nosocomiales.
- ◆ El laboratorio de microbiología, propio o subrogado, deberá proporcionar información para la vigilancia y control de infecciones nosocomiales conforme se establece en el apartado de notificación de esta Norma.

HIGIENE DE MANOS

- ◆ Todo el personal de salud al entrar en contacto con el ambiente hospitalario debe lavarse las manos con agua corriente y jabón, y secarse con toallas desechables. Se debe realizar higiene de manos antes y después de revisar a cada paciente y/o al realizar algún procedimiento.
- ◆ En las unidades de cuidados intensivos, urgencias, aislados y otros que la UVEH considere de importancia, se debe utilizar jabón antiséptico líquido, agua corriente y toallas desechables. La descontaminación de las manos puede hacerse también con productos con base de alcohol etílico o isopropílico con una concentración mayor al 60% con emolientes, v.gr. glicerina a una concentración entre 2% y 3%.
- ◆ En procedimientos donde no hay contaminación con sangre o líquidos corporales, la limpieza de las manos puede realizarse con alcohol con emolientes o agua y jabón.
- ◆ La preparación de medicamentos, previo lavado de manos y uso de mascarilla simple (cubre bocas), se debe realizar con técnica y material estéril (jeringa, gasas y dispositivos seguros y adecuados para extraer e inyectar el medicamento) para cada medicamento y de forma exclusiva para cada paciente y por cada ocasión.
- ◆ La unidad hospitalaria debe contar con anaqueles que resguarden el material estéril del polvo y la humedad.

INVESTIGACIONES

El desarrollo de la vigilancia epidemiológica de las infecciones nosocomiales requiere de la realización de investigación básica, clínica, epidemiológica y operativa, con atención particular a los factores de riesgo para la adquisición de infecciones nosocomiales.

Bibliografía:

<http://www.dof.gob.mx/normasOficiales/3896/salud/salud.htm>

<http://plataformaeducativauds.com.mx/assets/docs/files/asignatura/32bac4c7c450eb445a1a520eb20834ba.pdf>

